


**Instituto de Investigaciones para el Desarrollo con Equidad – (Equide)**


## Plan Nacional Hídrico, sin medición del número de personas que logran acceso efectivo al agua

*Un análisis a fondo del proyecto para hacer efectivo el  
derecho constitucional al líquido vital*



PÁG. 6

# ¿Cómo medir el acceso efectivo al agua?

*Con un Plan nacional ya presentado, un aspecto relevante, señalado en el presente artículo, es la ausencia de un indicador que permita saber cuántas personas logran ejercer efectivamente su derecho al agua*

## Plan Nacional Hídrico

**Pablo Gaitán Rossi y  
Ximena García Ruiz**

**L**a administración pública federal anunció que el derecho humano al agua será una prioridad del nuevo gobierno. En noviembre de 2024 se presentó el Plan Nacional Hídrico (PNH) a 2030, el cual tiene como objetivo “garantizar el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficiente, asegurar la sostenibilidad de nuestros recursos y fomentar un manejo adecuado y responsable del agua en todos sus usos”.

El PNH plantea distintas acciones para promover el acceso al agua, entre las que destacan: el Programa de Infraestructura, los Proyectos Estratégicos 2024-2030, el Plan Nacional de Tecnificación, y un Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad.

Pero... más allá de la infraestructura, ¿dónde queda el impacto del PNH en el consumo de agua de las personas?

Veamos con mayor detalle las principales propuestas del PNH.

El Programa de Infraestructura se enfoca en proyectos para mejorar el traslado de agua hacia los hogares con la perforación de pozos, la construcción de presas y el arreglo de tuberías. De

manera similar, los 16 Proyectos Estratégicos planean construir y rehabilitar acueductos, mejorar redes de distribución, e instalar plantas desaladoras, para aumentar el suministro de agua en territorios prioritarios debido al estrés hídrico que padecen.

El Plan Nacional de Tecnificación moderniza los sistemas de riego de cultivos y así promueve la eficiencia en el uso del agua en el campo, además de recargar los acuíferos.

Considerando que en México sólo el 15% del agua concesionada se destina al uso doméstico, una de las propuestas más sensibles es la del Acuerdo Nacional, la cual busca negociar la redistribución del agua concesionada y no utilizada por el sector agrícola e industrial. Si todo esto funciona, la intención es liberar más agua para consumo humano.

Sin duda el PNH implica dar pasos en la dirección correcta para garantizar el derecho humano al agua. Además, el PNH plantea ejecutar proyectos en las zonas de mayor vulnerabilidad hídrica y social del país, esto es, en las zonas de más sequía y de más pobreza. Claramente el énfasis del PNH está en el fortalecimiento de la infraestructura hídrica, aunque un componente amerita atención especial porque incluye acciones cercanas a las personas. El programa PROAGUA se dirige a hogares sin agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como a la población en situación de pobreza extrema y con rezago social.

Algunas de las acciones que benefician directamente a los hogares son la instalación de plantas potabilizadoras, la detección de fugas, la instalación de bombas, y la conexión de los hogares a las redes. Todas ellas son acciones necesarias.

Una ausencia notable del PNH es la forma de evaluar su impacto. Tan sólo con el primero de sus objetivos: ¿cómo sabremos si en 6 años mejoró el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficiente?

La forma de focalizar las acciones, como con PROAGUA, sugieren que se esperaría ver un impacto en los estados que, hasta el 2020, reportaron el más alto porcentaje de población sin cobertura de agua potable, como Guerrero (11.9%), Chiapas (11.1%) y Oaxaca (10.2%). Sin embargo, para medir su éxito, el PNH pone el énfasis en indicadores de infraestructura – como recuperación de volúmenes de agua e instalación de líneas de reúso–, pero no hay ningún indicador de seguimiento centrado en mejorar el acceso efectivo al agua de las personas.

Recordemos que se puede tener una mejor infraestructura y mayor cobertura, pero eso no garantiza que al abrir la llave del lavabo siempre salga agua y, por lo tanto, no se puede garantizar que una persona pueda satisfacer sus necesidades básicas de agua.

Una alternativa valiosa para conocer los avances en el acceso efectivo al agua



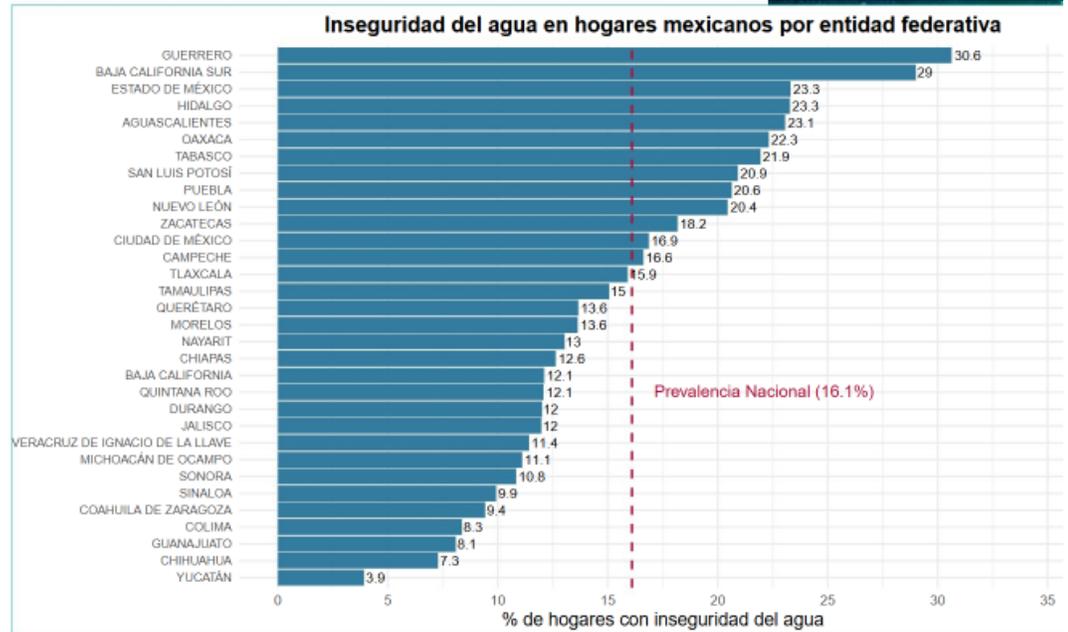
es midiendo la inseguridad de agua; existe amplia evidencia científica que la relaciona con una mejor nutrición, salud física, salud mental y bienestar social, lo que indica que toca aspectos centrales de la vida de las personas.

Contamos con la escala de Experiencias de Inseguridad del Agua en el Hogar, instrumento que desde el 2021 se incorporó en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de México. Ahora sabemos que el 16.1% de hogares mexicanos experimenta inseguridad del agua moderada o severa; estos son hogares donde no se cumple el derecho humano al agua porque no tienen suficiente agua para satisfacer necesidades básicas como cocinar, beber, o lavarse las manos.

En el reciente Congreso de Investigación en Salud Pública Teresa Shamah presentó por primera vez las cifras de inseguridad de agua desagregadas por estado (Gráfica 1). Llegan en un momento ideal para el PNH porque constituyen una medida basal, un punto de partida, para demostrar que sus acciones efectivamente garantizan el derecho al agua. Lo que se esperaría es que en el 2030 la inseguridad de agua fuera menor a 16.1% y que su reducción sea mayor en los estados que están arriba del promedio nacional. Es importante destacar que este indicador es susceptible de modificarse con política pública. Por ejemplo, en Nuevo León, en 2022, durante una grave sequía, el 42.6% de los hogares reportaron inseguridad del agua. Una vez controlada la crisis, el porcentaje bajó a 20.4%.

La academia contribuye al inmenso desafío de la falta de agua con herramientas robustas para visibilizar el problema, mostrar los lugares donde se concentra, y monitorear si vamos mejor o si se tiene que corregir el rumbo.

La inseguridad del agua, al medir el acceso efectivo y constante, al destacar las actividades cotidianas que se afectan por la falta de agua, puede ser un indicador aliado del PNH, en especial para el PROAGUA. Para atender un problema fundamental como el acceso al agua es necesario utilizar toda la información disponible.



## Gran infraestructura y la llave de la casa...

*“Recordemos que se puede tener una mejor infraestructura y mayor cobertura, pero eso no garantiza que al abrir la llave del lavabo siempre salga agua y, por lo tanto, no se puede garantizar que una persona pueda satisfacer sus necesidades básicas de agua”*

*Crónica inicia la publicación de una serie de análisis realizados por investigadores del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo con Equidad –EQUIDE de la Universidad Iberoamericana*

*Los autores son especialistas del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo con Equidad –EQUIDE– en la Universidad Iberoamericana*